

MIN- FACT - 4/12/24	MINUTA REUNIÓN DE FACTURACION
---------------------	-------------------------------

HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:
--------------	--------------------

SECTOR	PARTICIPANTES
FACTURACIÓN	Mary Machado, Santiago Carbó
SISTEMAS	Diego Acosta
CONTROL DE GESTION	María Inés Margherit

OBJETIVO	Evaluación del proceso de carga de datos de pacientes y profesionales en el Sistema de Gestión Sanatorial
----------	---

TEMAS A TRATAR				
SECTOR	TEMA	RESOLUCIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO DE EJECUCIÓN
SIS	Carga de aranceles por OS: Diego manifestó que se está trabajando en la unificación del proceso de carga de aranceles.	En proceso	SIS	
SIS/FAC	Carga de profesionales: Actualmente hay varios sectores habilitados para la carga y se detectaron errores (falta de datos, duplicación o triplicación de carga de profesionales, errores en los nombres o apellidos, otros), que dificultan el proceso de facturación. Para ello se resolvió retirar los permisos de alta a casi todos los sectores, dejando la carga exclusiva al sector de SIS desde el día de hoy. También SIS realizará una depuración del padrón a fin de que queden vigentes solo los que actualmente prestan servicios en la Institución. Se determinó como requisito obligatorio el Nro. de DNI o equivalente, de manera de evitar cargas de datos inconsistentes. Sigue vigente el proceso de entrega de documentación que	Se subió nota con la justificación del cambio	SIS	

MIN- FACT - 4/12/24		MINUTA REUNIÓN DE FACTURACION		
	actualmente se hace en la secretaría de directorio			
SIS	Carga de pacientes: Actualmente hay varios sectores habilitados para la carga y se detectaron errores similares a los del punto anterior y con las mismas consecuencias. Para ello se resolvió derivar al equipo de SIS la depuración del padrón y la carga exclusiva de los pacientes a través del sector de Admisión. Para los pacientes ambulatorios se resolverá la carga a través de los sectores o de SIS, a resolver en un futuro. Se determinó como requisito obligatorio el Nro. de DNI o equivalente, de manera de evitar cargas de datos inconsistentes y sin ese dato se invalidará el proceso de carga.	Se subió nota con la justificación del cambio	SIS	
FACT	Carga de prestaciones en forma manual: se autorizó al sector de facturación a no recibir documentación manual para cargar prestaciones de profesionales. Solo se admitirá la carga en el sistema de HCD a partir de hoy.		FACT	
FACT	Padrón de profesionales de IAPOS: este proceso lo realiza actualmente la secretaría del directorio y se resolvió que lo continúe haciendo de la misma manera. Hasta tanto se den de alta en el padrón se autoriza a facturación a emitir los comprobantes a nombre de otro profesional		GCIA/SECRETARIA DE DIRECTORIO	

SECTOR	CODIFICACIÓN	SECTOR	CODIFICACIÓN
GERENCIA GENERAL	GCIA	RECURSOS HUMANOS	RRHH
DIRECCIÓN MÉDICA	DM	FARMACIA	FCIA

MIN- FACT - 4/12/24		MINUTA REUNIÓN DE FACTURACION	
AUDITORÍA MÉDICA	AM	FACTURACIÓN	FACT
ADMISIÓN/ENFERMERÍA	ADM / ENF	MANTENIMIENTO	MTO
SISTEMAS/COMERCIAL	SIS / CCAL	COMPRAS	CPRA
FIDEICOMISO	FID	COMUNICACIONES	COM
PEDIATRÍA	PED		